

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE MENGÍBAR (JAÉN)

2024/1164 *Emplazamiento ordenado por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 3 de los de Jaén. Se comunica la interposición de recurso contencioso administrativo. Procedimiento abreviado número 267/2023.*

Anuncio

Don Juan Bravo Sosa, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Mengíbar (Jaén).

Hace saber:

Que en cumplimiento de lo ordenado por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo número 3 de los de Jaén, se comunica la interposición de Recurso Contencioso Administrativo, Procedimiento Abreviado núm. 267/2023. Negociado: GL, a instancia de doña Juliana María Damas Fernández, contra la Resolución de plazas vacantes por el Ayto. de Mengíbar, determinando su nulidad o anulabilidad y revocación de las mismas.

En consecuencia, se emplaza a cuantos puedan resultar interesados en comparecer y personarse en los referidos autos ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo núm. 3 de los de Jaén, en el plazo de nueve días siguientes al de la publicación del presente Edicto.

Mengíbar, 19 de marzo de 2024.- El Alcalde-Presidente, JUAN BRAVO SOSA.